

**Universidad Nacional del Callao**  
**Oficina de Secretaría General**

Callao, 22 de setiembre de 2008

Señor

Presente.-

Con fecha veintidós de setiembre de dos mil ocho, se ha expedido la siguiente Resolución:  
**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO N° 158-2008-CU.- Callao, 22 de setiembre de 2008.- EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Visto el Oficio N° 333-CDA-2008 (Expediente N° 129770) recibido el 09 de setiembre de 2008, por cuyo intermedio el Presidente de la Comisión de Admisión 2008, remite la propuesta del Cronograma del Proceso de Admisión 2008-II para su aprobación.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución N° 007-2008-CU del 07 de enero de 2008, se designó la Comisión de Admisión 2008 de la Universidad Nacional del Callao, demandándose que dicha Comisión implemente dos (02) Procesos de Admisión durante el año para el cual ha sido designada;

Que, concordante con la propuesta remitida por la Comisión de Admisión, es necesario aprobar el Cronograma del Proceso de Admisión 2008-II, estableciéndose las fechas que involucran las acciones de todo este proceso, desde su inicio hasta su culminación;

Estando a lo glosado; a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria del 19 de setiembre de 2008; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 143°, 158° y 161° del Estatuto de la Universidad, concordantes con los Arts. 31°, 32° y 33° de la Ley N° 23733;

**R E S U E L V E:**

1° **APROBAR** el **CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2008-II** de la Universidad Nacional del Callao de la Sede Central y la Sede Cañete, según el siguiente detalle:

<b>SEDES</b> <b>CALLAO</b> <b>Y</b> <b>CAÑETE</b>	Venta de prospectos	A partir del 01 de octubre al 26 de diciembre de 2008
	Inscripción de postulantes para el Examen General de Admisión	Del 06 de octubre al 26 de diciembre de 2008
	Inscripción de postulantes para el Examen por otras modalidades	Del 06 de octubre al 19 de diciembre de 2008
	Inscripción de alumnos del Centro Preuniversitario	Del 01 de diciembre al 12 de diciembre de 2008
	Examen de Simulacro Virtual	Del 03 de noviembre al 20 de diciembre de 2008
	<b>Examen Alumnos Centro Preuniversitario</b>	<b>14 de diciembre de 2008</b>
	<b>Examen por Otras Modalidades</b>	<b>20 de diciembre de 2008</b>
	<b>EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN</b>	<b>28 de diciembre de 2008</b>
<b>SEDE</b> <b>CALLAO</b>	Pago de Constancias de Ingreso	Del 02 al 23 de enero de 2009
	Recepción de documentos y entrega de Constancias de Ingreso	Del 19 al 23 de enero de 2009
	Entrega extemporánea de Constancias de Ingreso	Del 26 al 30 de enero de 2009

<b>SEDE</b>	Pago de Constancias de Ingreso	Del 02 al 09 de enero de 2009
<b>CAÑETE</b>	Recepción de documentos y entrega de Constancias de Ingreso	14 y 15 de enero de 2009
	Entrega extemporánea de Constancias de Ingreso	16 de enero de 2009

2º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución a los Vicerrectores, Facultades, Escuela de Posgrado, Direcciones de Escuela, Departamentos Académicos, Oficina de Información y Relaciones Públicas, Órgano de Control Institucional, Oficina de Admisión, Comisión de Admisión, Oficina de Bienestar Universitario, Oficina de Archivo General y Registros Académicos, Unidad de Registros Académicos, Unidad de Servicio Social, Oficina de Contabilidad y Presupuesto, Oficina de Tesorería, ADUNAC, SUTUNAC, representación estudiantil, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

FDO: CPC. Mg. VÍCTOR MANUEL MERECA LLANOS.- Rector y Presidente del Consejo Universitario.- Sello de Rectorado.-

FDO: Lic. Ms. PABLO ARELLANO UBILLUZ.- Secretario General.- Sello de Secretaria General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

PAU/teresa.

cc. Rector; Vicerrectores; Facultades, EPG; DE, DA; OIRP; OCI; ODA,

cc. CDA, OBU, OAGRA; URA, USS, OCP, OFT, ADUNAC; SUTUNAC; RE.